

EJERCITO DE CHILE
V. DIVISION DE EJERCITO
Jefatura Zona en Estado de Sitio

COYHAIQUE, 30 de Abril de 1974.

B A N D O N° 67./

V I S T O S :

a.- Las atribuciones conferidas al suscrito por la Honorable Junta Militar de Gobierno;

D E C R E T O :

A partir de esta fecha se decreta el Toque de Queda a toda la Provincia de Aysén desde las 24,00 horas hasta las 05,30 horas, respectivamente.-



HUMBERTO GORDON RUBIO
Coronel
Intendente
Jefe Zona en Estado de Sitio

DISTRIBUCION :

Conforme Plan A.1.